

ACTA N.º 77 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 12 DE MAYO DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día doce de mayo de dos mil diecisiete, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y de las Ilmas. Sras. D.^a María Matilde Ruiz García, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (Regionalista), D.^a Silvia Abascal Diego (Socialista) y D.^a Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA MESA DE LA CÁMARA, EN REUNIÓN CELEBRADA EL 5 DE MAYO DE 2017, SOBRE LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0508, SOLICITADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Tras diversas deliberaciones, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la solicitud de informe jurídico sobre el contenido del escrito de reconsideración de referencia y sobre algunas de las incidencias del ejercicio del derecho a recabar información por parte de los Diputados.

Así mismo, el Sr. Secretario primero muestra su disconformidad con la interpretación del artículo 9.5 del Reglamento de la Cámara, en el sentido de que la Mesa sólo aprecie incumplimiento del Gobierno en la remisión de documentación, si ésta no se ha remitido por aquél. De esta forma advierte de la “picardía” del Gobierno, en el caso de que éste tenga conocimiento del registro por un grupo de una petición de comparecencia del artículo 9.5 del Reglamento y de una solicitud de “apreciación de incumplimiento” del Gobierno, y el propio Gobierno se adelanta a la apreciación del incumplimiento por la Mesa registrando la documentación solicitada y remitiéndola antes de que la propia Mesa conozca del registro del grupo parlamentario. A su juicio, el incumplimiento del Gobierno debería ser apreciado desde el mismo momento de su registro por el grupo parlamentario, aunque el Gobierno contestase antes de que la Mesa tomase conocimiento formal del escrito del grupo.

El Sr. Consejero de Presidencia y Justicia indica que esa no es una práctica del Gobierno.

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 22 de mayo de 2017, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 161, relativa a revocación del nombramiento del Jefe Superior del Cuerpo Nacional de Policía en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0161]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 167, relativa a desarrollo de un plan nacional de retirada de amianto en centros públicos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0167]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 171, relativa a puesta en marcha de un Plan de Emergencias contra los efectos de la sequía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0171]
- . Interpelación N.º 106, relativa a criterios para suscribir un convenio institucional con el Ayuntamiento de Santander que permita la creación de un centro asociado del Museo Nacional Reina Sofía vinculado a los fondos del Archivo Lafuente, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0106]
- . Pregunta N.º 219, relativa a grado de cumplimiento de la proposición no de ley n.º 82 sobre promoción de los instrumentos legales necesarios para que los deberes durante la Educación Primaria sean tareas complementarias, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 235, de 02.05.2017). [9L/5100-0219]
- . Pregunta N.º 223, relativa a medidas en relación con la situación del IES Valentín Turienzo de Colindres de cara al próximo curso y hasta el fin de la obra de ampliación anunciada, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0223]
- . Pregunta N.º 224, relativa a fecha para efectuar el pago de los gastos de funcionamiento de los Centros Educativos, presentada por D.ª María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0224]
- . Pregunta N.º 225, relativa a información del estado del desarrollo del Plan de Publicidad y Comunicación Institucional, y fecha para la fiscalización del mismo, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0225]

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

La Presidencia da cuenta de la próxima convocatoria de la Comisión de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria para su constitución y elección de su Mesa, el miércoles 17 de mayo a las 12:00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,